



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS

**Reunión de Junta N° 408**  
**24 de febrero de 2021 - 14:00 hs.**  
**Orden del día**

1. Aprobación de las actas de las reuniones de Junta N° 403, 404 y 405.
2. Informe de Dirección:
  - a) Res. D 1570 (2/12/2020): aprobación de programación, programas y regímenes de promoción de las asignaturas anuales y del primer cuatrimestre de 2021 del Departamento.
  - b) Notas del Comité Argentino de Estudios Bizantinos (9/12/2020), de la Academia Argentina de Letras (11/12/2020) y de la Sociedad Argentina de Estudios Medievales (16/12/2020), expresando su preocupación ante la posible supresión de la obligatoriedad del segundo curso de Lengua y Cultura Clásica del plan de estudios de la carrera de Letras.
  - c) Nota dirigida al Director del Departamento de Letras solicitando la realización de una nueva reunión interdepartamental para tratar el tema de la reforma del plan de estudios de la carrera de Letras (14/12/2020).
  - d) Junta Extraordinaria del Departamento de Letras dedicada a la reforma del plan de estudios de la carrera (14/12/2020).
  - e) Res. D 1708 (17/12/2020): aprobación de la programación y de los programas de seminarios y seminario PST del primer cuatrimestre de 2021 del Departamento; asignación de funciones en dichos seminarios a docentes de la Facultad (profesorxs Breijo, Diolaiti y Rivas) y a integrantes de equipo de investigación (profesoras Correa, Palacios y Palermo) del 1/3/2021 al 31/7/2021.
  - f) Res. D 1723 (17/12/2020): renovación de designaciones interinas y sustitutas, asignación de funciones y asignación de categorías de personal docente y docente auxiliar del Departamento.
  - g) Res. D. 1730 (17/12/2020): calendario académico del primer cuatrimestre de 2021.
  - h) RESCS-2020-666-E-UBA-REC y Anexo (17-18/12/2020): creación del programa “Enlace UBA” como espacio de articulación de la escuela secundaria y la Universidad de Buenos Aires.
  - i) Tercera reunión interclaustrós convocada por el Departamento para debatir acerca de la reforma del Plan de Estudios de la carrera de Letras (19/12/2020).
  - j) Reunión convocada por Secretaría General de la Facultad (22/12/2020).
  - k) REREC-2021-96-E-UBA-REC (26/1/2021): aprobación de la campaña de vacunación COVID-19 en la Universidad de Buenos Aires.
  - l) REREC-2021-103-E-UBA-REC (1/2/2021): baja en Rectorado y Consejo Superior del Sistema Integrado de Seguimiento de Expedientes y Documentos COMDOC, que

solo estará habilitado para consulta y transferencia de trámites, e inicio de acciones de transformación y modernización digital en Unidades Académicas.

ll) REREC-2021-129-E-UBA-REC (1/2/2021): mantenimiento de la apertura de todos los edificios e instalaciones de la Universidad de Buenos Aires, con detalle de medidas sanitarias para prevención de Covid-19.

m) REREC-2021-131-E-UBA-REC (5/2/2021): limitación de los alcances de la resolución anterior, reservando la apertura de los edificios e instalaciones de la UBA “a todos los fines administrativos, académicos y de investigación, sin acceso del público en general.”

n) Reunión convocada por Secretaría Académica (8/2/2020).

ñ) REREC-2021-150-E-UBA-REC (17/2/2021): medidas que regulan los servicios presenciales del personal docente y nodocente que ejerza la responsabilidad parental y cuya presencia en el hogar resulte indispensable para el cuidado de niños y niñas menores de trece (13) años mientras no se desarrollen con normalidad las clases presenciales en los niveles inicial y primario.

o) Acta Final de la Selección interna de Aspirantes a cubrir cargos de Ayudantes de Segunda de “Lengua y Cultura Latinas” del Departamento, sustanciada el 1/12/2020 (18/2/2021).

p) COPDI-2021-01014298-UBA-DLEC#FFYL (19/2/2021): agregado del seminario PST: “La accesibilidad como derecho: múltiples actores, dimensiones y trabajo colaborativo”, a cargo de las profesoras Rusler y Heredia, del Departamento de Antropología, a la programación del primer cuatrimestre del Departamento.

q) COPDI-2021-01014299-UBA-DLEC#FFYL (19/2/2021): modificación de la programación y del programa de “Lengua y Cultura Griegas II” del primer cuatrimestre de 2021 (por jubilación del Prof. Castello, estará a cargo de lxs profesorxs Coscolla y Fernández).

3) Aprobación de los dictámenes de las Selecciones Internas disponibles.

4) Criterios para la designación de nuevos Ayudantes de Primera y de Segunda interinos.

5) Organización de las IV Jornadas de Didáctica del Departamento.

6) Reforma del Plan de Estudios de la carrera de Letras: materias obligatorias y optativas del tramo final de la orientación en Letras Clásicas; correlatividades; contenidos mínimos.

7) Elección del Jurado del concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva de “Lengua y Cultura Latinas (I a V)” (renovación Prof. Marcela Suárez).